

Manuel Adorni gastó \$14 millones en muebles para su departamento de Caballito

06/05/2026



El jefe de Gabinete **Manuel Adorni** gastó 14 millones de pesos para muebles encargados para el departamento de Caballito de la calle Miró.

Se trata de otro trabajo que le encargaron al contratista Matías Tobar tras las refacciones en la casa de Indio Cuá.

Fuentes judiciales confirmaron que **Tabar** hizo referencia a una mesa de comedor de madera y mármol, mesa ratona, una mesa para comedor diario, un vajillero, rack para TV, una mesa consola y también un espejo.

Hijastro de una de las jubiladas implicadas complicó más a Manuel Adorni: declaró un pago adicional

Leandro Miano, hijastro de una de las jubiladas que financiaron la compra del departamento en Caballito por parte de **Manuel Adorni**, declaró durante más de una hora como testigo y aseguró que la operación incluyó un pago adicional de u\$s65.000 por fuera de la escritura.

Según su testimonio, ese monto formaba parte del acuerdo de compraventa y, hasta el momento, no habría sido cancelado, por lo que sostuvo que el funcionario mantiene esa deuda pendiente.

Miano respaldó así lo declarado previamente por Pablo Martín Feijóo, hijo de otra de las prestamistas, quien había señalado que ese pago extra fue pactado para “cubrir gastos” vinculados a la operación.

En esa misma línea, Feijóo había indicado que Adorni manifestó contar con 30.000 dólares, lo que derivó en un esquema de financiamiento mediante una hipoteca por 200.000 dólares otorgada por su madre y por la madre de Miano.

La fiscalía busca determinar si existieron acuerdos por fuera de la escritura o mecanismos de pago no registrados, en el marco de una operatoria que ya generó dudas sobre la transparencia de la transacción.

La Justicia ordenó levantar el secreto fiscal ante ARBA para investigar el patrimonio de Manuel

Adorni

La Justicia ordenó este miércoles levantar el secreto fiscal ante ARBA por la propiedad que la familia del jefe de Gabinete **Manuel Adorni** posee en partido bonaerense de Exaltación de la Cruz.

La medida también afecta a una propiedad en La Plata, donde actualmente viviría la madre de Adorni.

La orden fue hecha por el juez **Ariel Lijo** a pedido del fiscal Gerardo Pollicita.

A principios de abril, la Justicia ya había dispuesto el levantamiento del secreto fiscal y bancario, relacionado con movimientos de cuentas del jefe de Gabinete y su esposa.